



*Universidad Distrital
Francisco José de Caldas*

**ACTA DE ADJUDICACION DE LA CONVOCATORIA
No. 31 DE 2014**

LUGAR: SECCION DE COMPRAS
FECHA: 08 MARZO DE 2014
HORA: 10:00 A. M.

En Bogotá, D. C., siendo el día y la hora señalada, se recomienda adjudicar la convocatoria No. 02 de 2014, cuyo objeto es: **La Universidad Distrital está interesada en recibir ofertas para realizar la inscripción de los diferentes selectivos de la Universidad en el XXVII torneo para estudiantes 2014, organizado por el grupo deportivo Universitario de los cerros.**

Que según consta en acta del siete (07) de Marzo de 2014, se procedió al cierre de la convocatoria No 31 de 2014, para la cual se presentó la firma **FUNDACION DEPORTIVA ADAI**, empresa que cumple con los requisitos mínimos para poder participar.

Que una vez realizada la evaluación respectiva, La empresa **FUNACION DEPORTIVA ADAI**, **CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS TECNICOS Y JURIDICOS.**

La evaluación económica establecida en la presente convocatoria fue por cumplimiento de los **REQUISITOS TECNICOS**, por lo tanto el Comité de Evaluación ratifica la evaluación y recomienda **ADJUDICAR** la presente convocatoria y el contrato que de ella se deriva a la firma **FUNDACION DEPORTIVA ADAI**, por valor de Ocho millones setecientos cincuenta mil pesos M/CTE (\$8.750.000) INCLUIDO IVA.

De tal manera, este despacho acoge la recomendación del Comité de Evaluación y **ADJUDICA** la convocatoria No 31 de 2014, a la firma **FUNDACION DEPORTIVA ADAI**, por valor de Ocho millones setecientos cincuenta mil pesos M/CTE (\$8.750.000) INCLUIDO IVA. Se elaborará el contrato de suministros, con el tiempo de ejecución de tres (03) meses.

En cumplimiento de los principios de la publicidad y la transparencia contemplados en la ley de garantías, la Sección de Compras, publicará en la página **WEB** de la Universidad, el presente proceso de selección.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y se firma.

TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA
Jefe Sección de Compras

Revisó: Tulio Isaza Santamaría
Elaboró: Jhon Jairo Galindo